

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLDING SEMPRONIUS S.A.
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019.**

En Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 16h00, en la calle Jaime Cevallos N47-52 y Miguel Bedoya se auto convocan los accionistas a JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. La Sra. María Elena Stoyell Arana, en su calidad de Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y de acuerdo a lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, el Señor Secretario indica que se encuentran los accionistas presentes el 100% del capital acorde al siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	Nro. Acciones	Nacionalidad	%
RICARDO ALAN STOYELL ARANA	250.000	ecuatoriana	25
MICHELLE CATHERINE STOYELL ARANA	250.000	ecuatoriana	25
MARIA ELENA STOYELL ARANA	250.000	ecuatoriana	25
JENNIFER BEATRIZ STOYELL ARANA	250.000	ecuatoriana	25

Los señores accionistas deciden constituirse la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, pone a consideración el orden del día, La Junta General aprueba de la siguiente manera: **1.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018. **2. -** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018. **3. -** Conocimiento y Aprobación de estados financieros al 31 de diciembre del año 2018. **4. -** Designación del Comisario Principal y suplente para el año 2019 y fijación de sus honorarios. Una vez aprobado el orden de día el secretario procede al primer punto: **PUNTO UNO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018,** se procede a la lectura del Informe lectura del informe del Gerente General de la compañía a diciembre del 2018 y se pone a consideración el mismo, tras deliberación y votación de los accionistas es aprobado unánime y se procede al siguiente punto de orden. **PUNTO DOS. - CONOCIMIENTO DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.** se procede a la lectura del Informe lectura del informe del Comisario de la compañía a diciembre del 2018 y se pone a consideración el mismo, tras deliberación y votación de los accionistas es aprobado unánime y se procede al siguiente punto de orden. **PUNTO TRES. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.** se procede a la lectura de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2018 con explicación de cada una de las cuentas, indicando que hay una pérdida de 18.833.52 en vista que el año anterior no se ha facturado ningún valor, se han restringido

los gastos que lo único es la depreciación, el pago al condominio y los impuestos especialmente de las notificaciones del SRI y se pone a consideración el mismo, tras deliberación y votación de los accionistas es aprobado unánime y se procede al siguiente punto de orden. **PUNTO CUATRO. - DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE PARA EL AÑO 2019 Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.** El señor accionista Ricardo Alan Stoyell Arana mociona que se mantengan los mismos comisarios principal y suplente del 2018 y que sus honorarios sean \$200 cada uno y se pone a consideración el mismo, tras deliberación y votación de los accionistas es aprobado unánime. Sin tener otro asunto que tratar se concede un receso y solicita a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace. Reinstalada la asamblea a las 16:40 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes. Siendo las 17:00 horas la Sra. Presidente declara clausurada la sesión.



Sr. Ricardo Alan Stoyell Arana
Accionista



Sra. Maria Elena Stoyell Arana
Accionista



Srta. Jennifer Beatriz Stoyell A.
Accionista



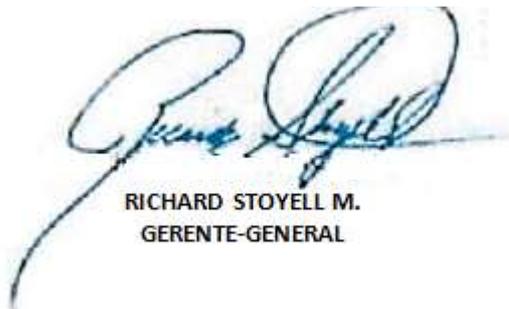
Srta. Michelle Catherine Stoyell A.
Accionista



Sra. María Elena Stoyell Arana
Presidente ad-hoc de la Junta



Sr. Ricardo Alan Stoyell Arana
Secretario ad-hoc de la Junta



RICHARD STOYELL M.
GERENTE-GENERAL